



Ayuntamiento de
Sobrescobio

BANDO

DON MARCELINO MARTINEZ MENENDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO

HAGO SABER:

CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA APICULTURA 2016

Que el día 2 de febrero de 2016 se publica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) la resolución de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la **CONVOCATORIA ANTICIPADA DE AYUDAS A LA APICULTURA** en el marco del **Programa Nacional Apícola para el año 2016**.

Las ayudas consistirán en una subvención para contribuir a financiar las inversiones y gastos ocasionados por la realización de alguna de las siguientes líneas:

- A: Asistencia Técnica en apicultura**
- B: Lucha contra la varroosis**
- C: Racionalización de la trashumancia**
- C: Análisis de miel**

Las bases se pueden consultar en el BOPA Nº 25 de 31/01/2014 y Nº 20 de 26/01/2015

El plazo de presentación de solicitudes irá desde el 3 de febrero hasta el 10 de marzo de 2016

Para más información pueden ponerse en contacto con la **Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Sobrescobio** (Tfno.: 985 609 005 Ext: 4)

EL ALCALDE



Rioseco, a 1 de febrero de 2016